

ANEXO 2.

FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)					
Nombre de la Convocatoria	Número de Convocatoria	Nº de estudiantes a vincular	Facultad, dependencia o proyecto	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha de publicación de resultados
Vinculación de estudiante auxiliar para apoyo en actividades enmarcadas en el Proyecto Fortalecimiento en Lengua Extranjera como Apuesta Institucional Para La Internacionalización Curricular	156	1	DIRECCIÓN ACADÉMICA, Proyecto Fortalecimiento en Lengua Extranjera como Apuesta Institucional Para La Internacionalización Curricular.	9 de octubre de 2024.	18 de octubre de 2024.
<p>Requisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia. ● Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.0. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado. ● No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia. ● No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia. ● Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil. ● No haber tenido sanciones disciplinarias. ● La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica. 					
PERFIL REQUERIDO					
<ul style="list-style-type: none"> - Estudiante cualquier programa curricular - Encontrarse como mínimo en cuarta matrícula - Disponer de 20 horas semanales para realizar las actividades a desarrollar. - Disponibilidad en el horario de lunes a jueves de 5:00 p.m. a 7:00 p.m. - Preferiblemente Con conocimiento en actividades relacionadas 					
CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN					
Criterios			Ponderación (Asigne el peso porcentual de cada criterio)		
1.	PBM		43		

2.	PAPA	45
3.	Disponibilidad de 20 horas semanales	5
4.	Disponibilidad horaria de lunes a jueves de 5:00 a 7:00 p.m. y sábado de 8:00 a.m. a 12:00 m.	5
5.	conocimiento en actividades relacionadas	2
	Sumatoria porcentajes	100

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

	Identificación	Nombres y Apellidos	Puntaje por Criterio (De 0 a 5) (PBM de 0 a 100)					Total	Seleccionado
			P.B.M.	P.A.P. A.	Disponibilidad de 20 horas semanales	Disponibilidad horaria de lunes a jueves de 5:00 a 7:00 p.m.	Conocimiento en actividades relacionadas		
1	Camila Andrea Imbachi Benavides	1027520350	40,0	36,9	5	5	0	87	
2	Maria Alejandra Cabiedes Ibarra	1087130884	42,1	40,5	5	5	0	93	
3	Yenny Elizabeth Rosero Urbano	1127080029	40,0	33,3	5	5	0	83	
4	JUAN DAVID HERNANDEZ	1004580870	41,3	34,2	5	5	0	85	
5	Cristian Andres Bravo Narvaez	1082656206	42,1	40,5	5	5	2	95	X
6	Luis Orlando Belalcazar Nazareno	1087212111	40,9	28,8	5	5	0	80	
7	adriana melina quiñones solis	1087201804	39,1	31,5	5	5	0	81	
8	Yeni Paola Ocampo Chica	1114952071	38,7	35,1	5	5	0	84	
9	Cristian David Cáceres Echeverría	1057978122	24,1	35,1	5	5	0	69	
10	María Fernanda Cabiedes Ibarra	1087130883	41,7	36,9	5	5	0	89	
11	Sandra Lorena Pinchao Cunda	1059066408	41,7	36,0	5	5	0	88	
12	Laura Marcela Narvaez Gonzalez	1193207862	40,0	34,2	5	5	0	84	
13	Camila Castillo	1004604173	42,1	34,2	5	5	2	88	
14	Erica Tatiana Buitrago Pineda	1115081078	41,7	32,4	5	5	0	84	

15	Susan Katherine Hurtado Calambas	1003418253	41,7	33,3	5	5	0	85
16	Dayanna Lucero Rosales Estrella	1004631978	41,3	38,7	5	5	0	90
17	Brandon Steven Méndez Pulido	1094945492	37,4	32,4	5	5	0	80
18	Valentina Delgado Bermudez	1006288114	40,0	37,8	5	5	0	88
19	Luis Orlando Belalcazar Nazareno	1087212111	40,9	30,6	5	5	0	81
20	Viviana Lizbeth Dorado Arteaga	1123319140	26,7	37,8	5	5	2	76
21	Heidy Sofia Preciado Sinisterra	1108332274	37,8	34,2	5	5	0	82
22	Andres Santiago Rodriguez Peña	1006016031	22,4	37,8	5	5	0	70
23	Brehyman Jossua Pineda Cañar	1193255051	38,7	36,9	5	5	0	86

Certifico que el estudiante seleccionado fue consultado y manifestó no recibir ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no está inhabilitado para ser vinculado como Estudiante Auxiliar, a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:	FÁTIMA GARCÍA MENDOZA
CARGO:	PROFESIONAL DE APOYO
EXTENSIÓN:	35413
CORREO:	lenguas_pal@unal.edu.co
<hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> (Original Firmado)	